

## EJE TEMÁTICO 1: Instituciones y campo intelectual

### La figura del arquitecto Mariano Santamaría y los primeros años de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia.

Alfredo Montaña Bello.

Profesor Asociado Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

[alfredo.montano@utadeo.edu.co](mailto:alfredo.montano@utadeo.edu.co)

**Palabras clave:** Escuela Bellas Artes – Colombia – Arquitectura - Mariano Sanz Santamaría

### Resumen

La Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia fue fundada en 1886 por el maestro Alberto Urdaneta. La Escuela se dividía en ocho secciones: dibujo, pintura, aguada, grabado en madera, arquitectura, escultura, ornamentación y anatomía artística. Las diferentes secciones eran dirigidas generalmente por extranjeros o por maestros nacionales que habían sido formados en el exterior.

En la sección de arquitectura se destaca la figura de Mariano Santamaría (1857-1915), quien estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia y obtuvo un diploma oficial. Nace en Bogotá y es enviado a estudiar desde los diez años a Francia donde permanece hasta 1875, luego se traslada a Alemania y obtiene su título de profesor de arquitectura en 1880. (Arango, 1990, p.122). En 1883 regresa a Colombia y en ese mismo año, en el marco de la Exposición del Centenario del Libertador Simón Bolívar, gracias a su proyecto de Arco del Triunfo al Libertador, obtiene el primer premio o corona de oro en Arquitectura (González, E., 2011, p.93).

Institución organizadora

**HiTePAC**

Historia, Teoría y Práxis de la Arquitectura y la Ciudad  
Instituto de Investigación

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Instituciones asociadas

UNIVERSITÉ PARIS 1  
PANTHÉON SORBONNE

EA 4100  
LEUWEN  
HISTORIE ET SOCIÉTÉ DE L'ART

ED  
ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE

paris-belleville  
ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE

ipraus  
Institut parisien de recherche architecture automatique sociale

AUSser  
4017-2327 de CERS

Auspician

COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS, LUGARES Y DE BIENES HISTÓRICOS

af  
Alliance Française

ICOMOS Argentina  
CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS

AGENCIA

AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Muchos de sus proyectos como profesional no se construyeron, sin embargo, deja como legado un importante número de obras que dan cuenta de su aporte a la disciplina y a la construcción de la nación. Santamaría asume importantes trabajos a la vez que ocupa importantes cargos, entre ellos, la dirección de la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes, que inicia labores formales en junio de 1886 con 14 estudiantes matriculados (Urdaneta, 1886, pág. 95).

La ponencia pretende revelar nuevos elementos sobre la figura del Arquitecto Mariano Sanz Santamaría en el contexto de su obra y de su participación como profesor en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia que, como institución, pretendió sustituir el carácter empírico y artesanal con el que se ejercían hasta entonces las artes de la construcción, por un modelo de academia como forma de enseñanza<sup>1</sup>, fundamentado en el aprendizaje práctico de los alumnos en un *atelier* dirigido bajo la tutela de un maestro<sup>2</sup>.

El documento se estructura en tres apartados. El primero aborda los antecedentes de la formación en arquitectura en Colombia desde el proceso de consolidación de la independencia hasta antes del nacimiento de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia en 1886. El segundo apartado aborda la caracterización de los primeros años de la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia y particularmente el papel desempeñado por don Mariano Sanz de Santamaría en ese proceso. Por último, se presentan unas conclusiones frente al periplo del modelo de enseñanza de la arquitectura en Colombia y la influencia del modelo *Beaux-Art*, así como los aportes del arquitecto Mariano Sanz Santamaría tanto desde su ejercicio académico como profesional.

---

<sup>1</sup> Particularmente de las academias de bellas artes de Francia y España. (Ladino, B. 2015, p. 17)

<sup>2</sup> Al parecer el *Atelier*, como modelo didáctico propio de la *École des Beaux-Arts* de París (Lambert, G., 2017, p.88) se convirtió desde ese momento en el referente conceptual de la formación de arquitectos en Colombia.

## **I. Antecedentes de la formación en arquitectura antes de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia**

Posterior al traumático proceso de independencia, la formalización de la enseñanza de las artes y oficios inicia con la ley sobre "Organización y Arreglo de la Instrucción Pública" del 18 de marzo de 1826, impulsada por el vicepresidente general Francisco de Paula Santander, la cual fijaba el plan de estudios del gobierno para la Gran Colombia<sup>3</sup>. Esta ley buscaba fortalecer el sistema de educación pública a través de la gratuidad, la universalidad y la distribución secuencial de estudios que iban desde una enseñanza primaria y elemental impartida en parroquias, pasando por una secundaria impartida en colegios y una superior enfocada a la enseñanza tanto de las ciencias como de las artes, impartida a través de la creación de Universidades Centrales erigidas principalmente en las capitales de departamentos como Venezuela, Quito y Cundinamarca.

No obstante, el cambio político que llevó a la configuración de la Confederación Granadina<sup>4</sup> impulsó lógicas utilitaristas que influenciaron la libertad de estudios que terminaron por privilegiar la educación privada sobre la pública. Hecho que significó que para mediados del siglo XIX fuera inminente la suspensión de la universidad pública, oficial y gratuita. Paralelamente a esta política se impulsó el establecimiento de las escuelas de artes y oficios como un intento por instaurar el modelo inglés fundamentado en el desarrollo continuo de la técnica y la obtención del progreso por la vía de la industrialización, un modelo que duró tan solo nueve años pero que, entre otros aspectos, permitió promulgar oficialmente la enseñanza de la arquitectura al interior de los colegios nacionales de Bogotá, Cartagena y Popayán<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> La Gran Colombia es una república constituida entre 1821 y 1831 y que correspondía a los territorios de las actuales repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela.

<sup>4</sup> República conformada entre 1858 y 1863 y que comprendía los territorios de las actuales Colombia y Panamá.

<sup>5</sup> En 1851, también el Colegio Militar dictaba clases de "dibujo y arquitectura civil" a cargo del señor Carmelo Fernández, y de "Dibujo lineal", a cargo de Antonio Durán, asignaturas que formaban parte de las clases preparatorias para ingresar al establecimiento. (Vásquez, 2014, pág. 40).

En 1861, bajo la figura de los Estados Unidos de Colombia<sup>6</sup>, el gobierno del presidente Tomas Cipriano de Mosquera crea una Escuela Politécnica, cuya sede se ubicaba en el Colegio del Rosario, que tenía a su cargo entre otras asignaturas la de Arquitectura civil, caminos, puentes y calzadas. En 1865 se crea el Instituto Nacional de Ciencias y Artes<sup>7</sup>, pero junto a las demás instituciones creadas para tal fin, tuvo una existencia efímera por la falta de logística y de apoyo económico del estado hasta que en 1867 se incorporaron a la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. Es así que la enseñanza de artes y oficios llega al sistema universitario de Colombia con la aspiración de cualificar a los artesanos de aquel entonces, con la expectativa de adquirir ciertas reglas básicas para mejorar su desempeño y así mejorar la calidad de sus productos. La Escuela de Artes y oficios, como parte de la Universidad Nacional, ofrecía materias que se dividieron en teóricas y prácticas y que en conjunto se tomaban en tres años a través de nueve cursos que se impartían en el antiguo Convento del Carmen y en el Colegio de San Bartolomé, con muchas debilidades logísticas y de infraestructura que llevaron a que en 1876 se abandonara definitivamente el proyecto<sup>8</sup>.

Simultáneamente se fundaron una serie de escuelas, entre las que se destaca la Escuela de Arquitectura, que formaban parte de otro proyecto del estado por integrar la enseñanza de las bellas artes a través de una academia de bellas artes<sup>9</sup>. La Escuela de Arquitectura nace de un contrato firmado por el gobierno el 2 de noviembre de 1880 en París<sup>10</sup> con el italiano Pietro Cantini, quién contaba con estudios de ingeniería en el Colegio Militar y estudios en arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de Florencia. El contrato incluía sus servicios para la construcción del palacio de gobierno y otros edificios gubernamentales y además

---

<sup>6</sup> Nuevo cambio político que llevó a la configuración de un estado federal que comprendía el territorio de las actuales Colombia y Panamá en su totalidad y porciones de Brasil y Perú.

<sup>7</sup> Instituto creado por la ley 18 del 24 de abril de 1865.

<sup>8</sup> Paradójicamente las Escuelas Nacionales de Artes y Oficios de Medellín y Bucaramanga sí prevalecieron y llegaron a convertirse en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia y en la Universidad Industrial de Santander, respectivamente.

<sup>9</sup> Estas escuelas fueron la Escuela Vásquez (1873), La Escuela Gutiérrez (1881), la Escuela de grabado (1880), la Academia Guarín de Música (1882), la Academia Nacional de Bellas Artes (1882) y la Escuela de Arquitectura (1880). Mediante la Ley 67 del 11 de septiembre de 1882 se estableció el Instituto de Bellas Artes que creó las secciones de dibujo y grabado, arquitectura (Escuela Arrubla), pintura (Escuela Vásquez) y música (Escuela Guarín o Academia Nacional de Música). (Vásquez, 2014, pág. 56).

<sup>10</sup> Contrato por cinco años, celebrado con el Vice-Cónsul colombiano Rafael García.

contemplaba la creación de una Escuela que estaría a su cargo. Este proyecto de formación cambió su nombre en 1882 a Escuela de Arquitectura Arrubla<sup>11</sup>, cuya sede estaba ubicada en el salón situado en el primer piso del tramo occidental del Capitolio y cuyo programa quedó planteado desde el contrato firmado en París con una duración de cuatro años, que eran distribuidos en cuatro cursos consecutivos (tabla 1), tal y como lo explica el decreto 585 de 1882 así:

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitectura en general</li> <li>• Miembros y partes de los órdenes</li> <li>• Orden Toscano</li> <li>• Frontones y frontispicios</li> <li>• Datos históricos</li> <li>• Aplicaciones de los intercolumnios</li> <li>• Aplicaciones de los intercolumnios toscanos a las casas, templos y otros monumentos</li> <li>• Estudios y proyectos</li> <li>• Problemas varios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden dórico</li> <li>• Datos históricos del orden</li> <li>• Aplicaciones del mismo a todo género de monumentos</li> <li>• Estudios del orden del Teatro Marcelo</li> <li>• Problemas varios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden corintio</li> <li>• Datos históricos</li> <li>• Proyección horizontal de cornisamento</li> <li>• Problemas de la belleza en arquitectura</li> <li>• Frontispicios jónicos y corintios</li> <li>• Estudio de los Templos de Vesta, de la Sibila en Tiboli de Antonio y Faustino</li> <li>• Aplicaciones del orden jónico a todo género de monumentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden compuesto</li> <li>• Datos históricos</li> <li>• Aplicaciones y problemas</li> <li>• Conveniencia de cada edificio</li> <li>• Columnas, arcadas y órdenes, respecto a la forma y el uso</li> <li>• Ornamentos de los diversos estilos</li> <li>• Proporciones</li> <li>• Decoraciones y distribuciones</li> <li>• De los órdenes derivados</li> <li>• De los órdenes injertos y superpuestos</li> <li>• Ley de visión. Composición de edificios</li> <li>• Casas para habitaciones civiles</li> <li>• Iglesias</li> <li>• Edificios militares y públicos</li> <li>• Edificios industriales.</li> </ul>

Tabla 1. Materias a enseñarse en la Escuela de arquitectura “Arrubla” fuente: (Zaldúa, 1882, pág. 574)

En dicho decreto también se aclara que sólo en los dos últimos años de formación se harán los cursos de construcción, se especifican los deberes del director y de los estudiantes y se enfatiza en que los alumnos deben poseer ligeras nociones de historia antigua, griega y romana; una noción completa de aritmética y principios de álgebra; conocimientos de geometría plana y sólida; por lo menos un año de práctica de dibujo de ornato y cursos de geometría descriptiva, de perspectiva y de construcciones, para poder expedirles al final el

<sup>11</sup> Nombrada así como homenaje a Juan Manuel Arrubla (1800-1874), un reconocido constructor colombiano quien erigió hacia 1850 el primer centro comercial que existió en Bogotá, las Galerías Arrubla, ubicadas en el marco de la Plaza de Bolívar, hoy sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

respectivo diploma de arquitectos. Así mismo se explica la evaluación continua con exámenes en el mes de diciembre de cada año a través de la exhibición de dibujos de proyectos arquitectónicos, con sus planos, detalles, estudios, etc.

La Ley 23 del 26 de julio de 1884 del Congreso de los Estados Unidos de Colombia estipulaba que varias escuelas existentes, entre ellas la de Arquitectura, quedarían incorporadas a la Universidad Nacional desde el primero de enero de 1885, pero esta orden no se acató hasta 1886 cuando se dio apertura a la Escuela Nacional de Bellas Artes. Este tránsito de la enseñanza de las artes y oficios asociados a la arquitectura a través del intento reiteradamente fallido de consolidar academias, hasta la consolidación paulatina de una institucionalización de la formación en el marco de las bellas artes, es el antecedente a la instauración de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia, que como institución buscó consolidar los procesos de academización del arte y particularmente de la arquitectura.

## **II. La sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia y la figura de Mariano Sanz Santamaría.**

Para reconstruir los primeros años de la Escuela Nacional de Bellas Artes se acude a publicaciones de investigadores nacionales ( (Fajardo de Rueda, 2004), (González Escobar., 2011), (Jimenez Fernández, 2012), (Vásquez, 2014), (Ladino Becerra, 2015)) y a distintas fuentes de la época como son los informes del Ministerio de Instrucción Pública, los Anales de instrucción pública, los diarios oficiales y la primera publicación periódica del país que hizo un uso sistemático de reproducciones gráficas, denominada *Papel Periódico Ilustrado*, publicación que estuvo dirigida por Alberto Urdaneta entre 1881 y 1888 (Jimenez Fernández, 2012, pág. 117).

La Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia fue fundada el 20 de julio de 1886 por el maestro Alberto Urdaneta<sup>12</sup>. El apoyo político que se le dio al proyecto de la Escuela, en cabeza del presidente Rafael Núñez, permite entender que las bellas artes se consideraban un asunto importante para las políticas del estado y ello se evidenció a través de su vinculación administrativa con la Universidad Nacional. Este hecho sugeriría la adopción de un canon que superaría el modelo colonial de enseñanza de los talleres de artes y oficios. Esta intención derivó en la aplicación de un modelo de las “bellas artes” fundamentado en la tradición academicista europea y que llegó al país a través de estructuras de enseñanza provenientes principalmente de la Escuela de Bellas Artes de París, pero también de otras academias como las de San Fernando de Madrid y la de San Carlos en México. A este respecto, el investigador William Vásquez afirma:

“El modelo moderno de la enseñanza de las “bellas artes” era afín al pensamiento estético de las élites vigentes en aquella época. Se aferraron a la tradición academicista de las artes que configuraban la historia universal del arte desde el siglo XVI, y que le permitía a la República de Colombia tener un modelo artístico civilizatorio, soportado en el artista individual, la reproducción de modelos, el genio, el talento y el buen gusto. Por ello solo se promovió en ella la música “cultura”, de tradición eurocéntrica, de los siglos XVII, XVIII y XIX, y a las artes pictóricas y escultóricas grecolatinas, renacentistas, barrocas y neoclásicas, así como la arquitectura neoclásica, todas ellas ya en franca decadencia a finales del siglo XIX en Europa, acechadas por las vanguardias y el arte moderno” (Vásquez, 2016).

La Escuela se dividía en varias secciones que eran dirigidas por extranjeros o por maestros nacionales que habían sido formados en el exterior. En el *Papel Periódico Ilustrado* el 6 de agosto de 1886 se describen detalladamente las secciones que configuraban la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia en sus inicios (Tabla 2):

Nº	Sección	Nº de Alumnos	Dirección
1	Arquitectura	14	Señor D. Mariano Santamaría
2	Escultura	12	Señor César Sighinolfi.
3	Pintura	24	Señor D. Pantaleón Mendoza.
4	Dibujo	86	Señor Alberto Urdaneta
5	Aguada	16 - Nocturna	Señor Alberto Urdaneta
6	Grabado en Madera	23	Señor D. Antonio Rodríguez.

<sup>12</sup> A Alberto Urdaneta, quien estudio dibujo y pintura en París, se le atribuye la adaptación, a partir de los modelos academicistas europeos, de los contenidos de las materias, las prácticas pedagógicas y la estructura de organización de la naciente Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia.

7	Ornamentación	15	Señor D. Luis Ramelli
8	Anatomía Artística	Alumnos de escultura, pintura y dibujo	Señor D. Daniel Coronado
9	Conferencias sobre Perspectiva	Alumnos de arquitectura, pintura, dibujo y grabado	Señor D. Francisco Torres Medina
10	Música	108	Señor Jorge W. Price

Tabla 2. Secciones de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia en 1886. Fuente: (Urdeneta, Escuela de bellas Artes en Colombia, 1886, pág. 6)

En la sección de arquitectura se destaca la figura de Mariano Sanz Santamaría (figura 1), considerado por la historiografía local como el primer arquitecto de nacionalidad colombiana en obtener un diploma oficial. Nace en Bogotá el 2 de noviembre de 1857 y es enviado a estudiar desde los diez años al *Collège Stanislas de Paris* donde permanece hasta 1871 año en el que se traslada a Berlín para continuar sus estudios en el *Gymnasium zum Grauen Kloster*.

En 1875 inicia sus estudios en el Politécnico de Weimar [*Technische Hochschule de Aachen* (Redacción El Tiempo, 2010)] y obtiene su título de profesor de arquitectura en 1880 (Arango, 1990, pág. 122). Tras laboriosos años de estudio e importantes trabajos<sup>13</sup>, se hizo acreedor a diversos primeros premios y distinciones especiales, entre las que se destaca un viaje a Italia, a este respecto su amigo Arturo Trujillo escribía el 12 de diciembre de 1915:

“Permaneció dos años en Italia, especialmente en Florencia y Roma, visitando sus monumentos, sus tesoros de arte y estudiando en las más renombradas escuelas de Arquitectura y al lado de arquitectos consagrados, todo lo que sus tendencias de artista se rozase. Finalmente en 1883 y después de una preparación artística de más de 15 años, regresó Santamaría al país, con el anhelo patriótico de aportar a su tierra algo de los adelantos que la civilización expandía para todo el mundo, y con el vehementísimo deseo de enseñar a las clases trabajadoras los adelantos y nociones corrientes en la construcción” (Sociedad Colombiana de Ingenieros, 1915, pág. 138).

<sup>13</sup> Entre ellos se desempeña como Cónsul de Colombia en Alemania.



En el marco de la Exposición del Centenario del Libertador Simón Bolívar, realizada entre el 21 y el 25 de julio de 1883, se adjudicaron premios en el concurso abierto por el gobierno de Cundinamarca para celebrar el Centenario de Bolívar. En la categoría de Arquitectura ganó el proyecto de Arco de Triunfo al Libertador de Mariano Santamaría (figura 2), por el cual obtiene el primer premio o corona de oro en Arquitectura (González Escobar., 2011, pág. 93). El proyecto fue publicado en el *Papel Periódico Ilustrado* número 72 del 24 de julio de 1884, acompañado del siguiente comentario:

“[...] Hoy nos limitamos a hacer notar que sus proporciones están perfectamente calculadas y que la obra en lo general, con marcado sello del renacimiento, satisface completamente. El grabado que acompañamos da idea de la concepción del aventajado arquitecto señor Santamaría, a quien felicitamos por sus recientes trabajos en la materia”. (Urdaneta, 1884).

El proyecto de Santamaría permite ver el detalle de la ornamentación en función a la importancia del encargo. En las crónicas de la época se valora la abstracción y representación del proyecto como fundamento estético y del quehacer constructivo del que daba cuenta el autor. No obstante, es evidente cómo en estos monumentos conmemorativos había una fuerte influencia de los modelos europeos, influencia que se extendió a muchos edificios que se asociaron a la denominada arquitectura republicana, caracterizada por la mezcla de modelos y estilos de distintos países europeos (estilos ingleses, italianos, alemanes y franceses, entre otros).

En 1886, Santamaría asume la dirección de la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes, que inicia labores formales en junio de ese año con 14 estudiantes matriculados. El plan de estudios para la sección de Arquitectura (tabla 3), era liderado por Santamaría y comprendía las siguientes asignaturas:

<b>Plan de estudios para la sección de Arquitectura</b>
Estudio de los cinco órdenes clásicos
Datos históricos
Aplicaciones y problemas
Sistemas para dibujar; proyecciones y sombras
Ornamentación y perspectiva
Conocimiento teórico y práctico de materiales de construcción y su aplicación
Conocimiento relativo a los órdenes y estilos

Conocimiento relativo a los sistemas y métodos de construcción, y en general a todos los que tengan relación con este arte.

Tabla 3. Plan de estudios para la sección de Arquitectura. Fuente: (Ministerio de instrucción pública, 1886, pág. 95)

El trabajo de Santamaría como profesor deja entrever su profundo interés por reunir la teoría y la práctica con un énfasis técnico, razón por la cual su activo ejercicio profesional fue una oportunidad para que sus alumnos lograran un aprendizaje de la disciplina a través del contacto con sus prácticas constructivas, novedosas en aquel entonces para el medio local. Sin embargo, en el plan de estudios también se evidencia el énfasis en la enseñanza de los aspectos de la representación arquitectónica y en el conocimiento del neoclasicismo como revisión de un pasado artístico y la recreación de motivos para la composición arquitectónica.

El liderazgo de la sección de arquitectura y de la Escuela misma, después del fallecimiento de Urdaneta en 1887, obedeció a un encargo directo del gobierno, no obstante, los allegados al Arquitecto Santamaría creían en la fuerte voluntad de servicio que lo motivó para asumir la enseñanza de la arquitectura en nuestro país, lo cual se expresa por ejemplo en esta semblanza que hacía su amigo y colega Escipión Rodríguez:

“Por algún tiempo dirigió Santamaría la Escuela de Bellas Artes y en ella profesó la cátedra de Arquitectura, en la cual descolló no solo por sus profundos conocimientos especiales, sino también por ser acuarelista de primer orden. Fervoroso adorador de la belleza en todas sus manifestaciones, sabía el infundir en el alma de sus discípulos, que tanto a él debemos, el mismo fuego que la suya propia alimentaba”. Escipión Rodríguez. (Sociedad Colombiana de Ingenieros, 1915, pág. 141)

Bajo este liderazgo el arquitecto Santamaría aportó a una mayor visibilidad de la Arquitectura al formar parte de la primera y más importante exposición de Pintura, Escultura, Arquitectura, Grabado, Dibujo y Ornamentación de la escuela, celebrada entre el 4 de diciembre de 1886 y el 20 de febrero de 1887. En el Reglamento para la organización de la Exposición (Urdaneta, 1886), se definían las cuatro secciones compuestas por: 1. Obras producidas por la Escuela de Bellas Artes en su primer semestre de estudios, 2. Obras de artistas colombianos o residentes en Colombia, contemporáneos, 3. Obras antiguas, producidas por artistas del país y 4. Obras notables extranjeras que existan en Bogotá.

También se especificaba un proceso de calificación de las obras de Arquitectura con designación de jurados y la manera como las obras producidas por los estudiantes de la Escuela se expondrían en los respectivos salones de clases (figura 3).

En la Guía de la exposición, se describen los 15 trabajos expuestos en la Sección de Arquitectura (tabla 4) así como los diplomas entregados por los jurados:

Nº Catálogo	Descripción	Diplomas
1104	Dos estudios arquitectónicos del Sr. Carlos Clavijo	
1105	Dos estudios del Sr. Daniel Ortiz.	
1106	Cuatro estudios del Sr. Anselmo Fabre.	1a Clase
1107	Dos estudios del Sr. José Ramón /Luis M. Peña.	2a Clase
1108	Dos estudios del Sr. Francisco Barriga.	
1109	Tres estudios del Sr. Antonio Barreto.	3a Clase.

Tabla 4. Trabajos expuestos en la sección de Arquitectura en la exposición de 1886. Fuente: (Urdaneta, 1886, pág. 82)

A pesar que no existe registro gráfico de estos trabajos, el catálogo de la exposición referencia proyectos de casas, iglesias, puentes, conjuntos urbanos, monumentos conmemorativos, edificios con órdenes clásicos y detalles de elementos constructivos como escaleras y ventanas. Los trabajos son evidencias del trabajo en cada una de las asignaturas de la clase y de los intereses técnicos, estéticos y funcionales que se exploraban por aquella época. En conjunto esta exposición demuestra el impulso que se le da a la formación de estudiantes en arquitectura y al reconocimiento que la Escuela hace de sus maestros, como es el caso del galardón obtenido por don Mariano Santamaría en dicha exposición<sup>14</sup>.

La escuela organizó nueve exposiciones entre 1886 y 1899, año en el que la sección de Arquitectura se cerró bajo argumentos mediados por la supuesta falta de un programa académico acorde con las necesidades del ramo. Esto significó la ausencia de la arquitectura en los escenarios de enseñanza y de circulación del arte desarrollados durante las tres primeras décadas del siglo XX, hasta la configuración de la arquitectura como gremio

<sup>14</sup> En el concurso de artistas expositores de la sección de Arquitectura, dibujo aplicado a este arte y proyectos arquitectónicos, se entregaron los siguientes galardones: diploma de 1a. Clase a Mariano Santamaría, diploma de 2ª Clase a José A. Suarez y diploma de 3ª Clase a Eloy B. de Castro, el Jurado estaba conformado según acta consultada por: Antonio Rodríguez, Pietro Cantini y Luis Ramelli. (Ministerio de Instrucción Pública, 1887).

profesional con la fundación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos hacia 1934 y la creación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia en 1936.

Muchos de los proyectos profesionales de Mariano Santamaría no se construyeron, sin embargo, deja como legado un importante número de obras que dan cuenta de su aporte a la disciplina y a la construcción de la nación. Entre las más importantes obras de Santamaría cabe nombrar: La Catedral de Manizales (1885), la Iglesia de Villa Pinzón, la Capilla del Cabrero (1887), el Teatro Municipal Bogotá (1887-1890, figura 4), la Capilla de San Benito (Soacha), el Altar de Choachí, el Edificio del Bazar Veracruz (1898), la Iglesia de Sonsón (1889-1915), el Pabellón Central o de la Industria de la Exposición del Centenario (1910), una Iglesia en Caracas (Venezuela), algunas Obras del Capitolio Nacional (1908) y la Estación de Ferrocarriles de la Sabana (1913-1917). Ganó múltiples concursos que no se construyeron como el Proyecto para la Iglesia de la Veracruz (1907), el proyecto del Matadero Público (1897) y el Proyecto para una Plaza de Mercado en el barrio Las Nieves en Bogotá (1888). (Fig.4)

Santamaría en su ejercicio profesional asume importantes trabajos a la vez que ocupa importantes cargos. En 1906 forma parte de los fundadores de la Sociedad de Arquitectos e Ingenieros constructores, un primer intento de agremiación profesional, a la vez que participa en importantes encargos del gobierno para los eventos artísticos y sociales que se realizaron para aquella época. La exposición del Centenario de la Independencia de 1910 fue un importante evento para las artes, pero especialmente para la arquitectura, pues cada uno de los pabellones construidos para el evento fue una oportunidad para expresar un deseo de renovación técnica y estética para la arquitectura. El evento permitió el embellecimiento del Parque de la Independencia y la implantación de cuatro pabellones que experimentaron sistemas constructivos y lenguajes estéticos que se complementaron con una Exposición Industrial y de Bellas Artes.

La comisión organizadora constituyó un concurso para el diseño de los pabellones de la exposición. Mariano Santamaría junto a Escipión Rodríguez ganaron el proyecto para el pabellón Central o de la Industria (figura 5), el cual tenía un área de 1500 m<sup>2</sup> y un presupuesto

de 21.600 pesos, el cual se configuró como el pabellón más grande y de mayor presupuesto de toda la exposición (González Escobar., 2011, pág. 112). (Fig. 5)

El arquitecto Santamaría también participó en dos proyectos que resultaron en su momento fundamentales para los intereses de la nación. El primero de ellos fue la construcción del Capitolio Nacional de Colombia, que se configuró en uno de los proyectos más largos de construcción en el país, pues duro cerca de 78 años. La construcción inicia en 1848 con el proyecto original del arquitecto danés Thomas Reed quién dirigió los trabajos hasta el inicio de la guerra civil, Francisco Olaya retoma los trabajos hacia 1870, el arquitecto italiano Pietro Cantini continúa los trabajos en 1881, Antonio Clopatofsky en 1891, Cantini regresa hacia 1904 y en 1908 el presidente de entonces, el general Rafael Reyes, encarga a Mariano Santamaría para continuar los trabajos hasta que en 1911 asume la dirección de los trabajos el arquitecto francés Gastón Lelarge, quien a su vez fue sucedido por Alberto Manrique Martín quien finaliza las obras hacia 1926. A Santamaría se le atribuyen entre otros trabajos la culminación de la fachada, aspectos técnicos en cubiertas y baterías de baños, el diseño de los Patios Mosquera y Núñez y sobre todo, su aporte a la consolidación de la unidad arquitectónica del conjunto.

El otro proyecto importante en que participa Santamaría es el diseño de la Estación terminal de ferrocarriles, conocida como Estación de la Sabana (figura 6), obra que se le atribuye junto al Ingeniero William Lidstone, quien lideró la construcción entre 1913 y 1917. En la Estación de la Sabana como en muchas de las construcciones de principios del siglo XX en Bogotá, se destacan los lineamientos neoclásicos, muy utilizados para dar carácter a los edificios públicos y gubernamentales de aquel entonces. (Fig. 6)

Paradójicamente Santamaría muere el 14 de noviembre de 1915 a la edad de 63 años, sin poder ver la culminación de estas dos importantes obras para el país.

### **III. Conclusiones.**

Los avatares de la política estatal marcaron múltiples orientaciones frente a las estrategias que regirían la formación y el ejercicio del arte y la arquitectura en el país. El tránsito desde

la enseñanza de las artes y oficios asociados a la arquitectura hacia el intento de academización de la profesión realizada en el marco de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia, da cuenta de una constante búsqueda de que la arquitectura formara parte de los estudios universitarios superiores. Este periplo de la enseñanza de la arquitectura también explica otro tránsito evidenciado por la separación del saber asociado a un pensamiento propio del oficio y la utilidad, para acoger un modelo de enseñanza asociado a las bellas artes, bajo la promesa de favorecer un proyecto civilizatorio impulsado por las aspiraciones de las elites políticas de entonces.

En este proceso es de destacar la inclusión de la arquitectura como una de las cinco artes junto a la pintura, la escultura, la música y el grabado. La institucionalización de la Escuela de Bellas Artes de Colombia impulsó la adopción en la sección de arquitectura de un canon más asociado a la representación que a la exploración espacial, ello permite entender en parte la evolución local de la enseñanza de la disciplina hasta nuestros días.

En este sentido, la destreza en la representación arquitectónica a través de distintas técnicas, destacándose entre ellas la acuarela, era una habilidad necesaria para los estudiantes de la sección de Arquitectura de la Escuela y se convirtió en el referente sobre lo que se demandaba en aquel entonces. Los alumnos estudiaban estilos arquitectónicos europeos desde la óptica de la representación, más que de la arquitectura. Esto se puede evidenciar en el énfasis que se le daba en las exposiciones anuales a los trabajos asociados al dibujo arquitectónico de proyectos con órdenes clásicos, sin necesariamente responder a una aplicación en un proyecto específico en contexto. Por otro lado, en las propuestas formales de los edificios que se exponían y que se producían en la época, era común que la arquitectura se complementara con la escultura y la ornamentación, artes integradas en los cánones estéticos clásicos y que se potencializaban con el trabajo realizado desde la Escuela de Bellas Artes.

Aspectos como la estructuración de la escuela, el trabajo por secciones bajo la tutela de un maestro, la importancia de los concursos y las exposiciones como motivación y parte de la evaluación de la formación, la pedagogía mediada por la tensión entre la educación artística y la práctica profesional, la sinergia producida por el trabajo colectivo, entre otros aspectos;

permiten evidenciar como el modelo de la *École des Beaux-Arts* se empleó como referente para la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia.

El prestigio académico y profesional de Mariano Sanz Santamaría facilitó la instauración de un modelo de *atelier* dirigido bajo su tutela, como método que tenía antecedentes en las escuelas de artes y oficios y en la experiencia de la Escuela de Arquitectura “Arrubla” a cargo del arquitecto italiano Pietro Cantini. Si bien en los trabajos de Santamaría se evidencia el uso de referencias producto de su particular formación en el exterior, también hay evidencias de su interés por experimentar y por proponer nuevas aproximaciones técnicas y estéticas acordes al contexto y a la naturaleza de cada encargo. Evidencia de ello son las críticas que despertaron algunos de sus trabajos<sup>15</sup> y las obras que forman actualmente parte del patrimonio arquitectónico de Colombia.

En el proceso de investigación adelantado es evidente la limitación que representa el no haber contado con un archivo documental de los trabajos académicos producidos y expuestos por la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia. La ausencia de registros gráficos y recursos didácticos específicos no permite evaluar en detalle las evidencias de los procesos de enseñanza que se adelantaron en la Escuela. No obstante, el registro normativo, los planes de estudio, los catálogos de las exposiciones y concursos adjuntos, así como las descripciones halladas en los informes de instrucción pública y los testimonios registrados en publicaciones especializadas como *el Papel Periódico Ilustrado* permiten entender, así sea parcialmente, el intento de proponer una estructura de pensamiento particular alrededor de la enseñanza, la producción y la circulación de la arquitectura como forma de conocimiento.

---

<sup>15</sup> Como sus primeras casas en el centro de Bogotá o algunos Pabellones de exposiciones como el diseñado para la cervecería Bavaria en el marco del Concurso Agrícola, industrial e Hípico de Bogotá celebrado en 1907.

## Bibliografía

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. (2012). *Bogotá Filmica. Ensayos sobre cine y patrimonio cultural*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- ARANGO, S. (1990). *Historia de la arquitectura en Colombia, Bogotá, Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- ESCUELA TIPOGRÁFICA COLOMBIANA. (1911). *Primer Centenario de la Independencia de Colombia*. Bogotá: Escuela tipográfica Colombiana.
- FAJARDO DE RUEDA, M. (2004). Documentos para la historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1870-1886". En E. M. Córdoba, & M. Fajardo de Rueda, *La Universidad Nacional en el siglo xix. Documentos para su historia. Escuela de artes y oficios. Escuela Nacional de Bellas Artes* (págs. 6-15). Bogotá: CES, Centro de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- GONZÁLEZ ESCOBAR., L. F. (2011). *Del alarife al arquitecto. El saber hacer y el pensar la arquitectura en Colombia 1847-1936. (Tesis de doctorado)*. . Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Imprenta Nacional. (1907). *Fiestas Patrias. Relación de los festejos del 20 de julio y de 7 de agosto de 1907 en la capital de la República*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- JIMENEZ FERNÁNDEZ, W. F. (mayo-agosto de 2012). El Papel Periódico Ilustrado y la configuración del proyecto de la Regeneración (1881-1888). *Historia Crítica No. 47*, 115-138.
- LA GRAN COLOMBIA. (18 de Marzo de 1826). Organización y Arreglo de la Instrucción Pública. *Ley de 18 de Marzo de 1826 de la Gran Colombia. (Mediante la cual se organiza y da arreglo a la instrucción pública*. Santa fé de Bogotá.
- LADINO BECERRA, R. D. (2015). *Primeros años de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia (Tesis de maestría)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- LAMBERT, G. (2017). La pedagogía del taller en la enseñanza de la arquitectura. Una aproximación cultural y material al caso francés (siglos XIX y XX). *Revista de Arquitectura. Universidad Católica de Colombia.*, 86-94.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. (9 de Junio de 1886). Numero 98/99 tomo IX. *Anales de Instrucción Pública* , 144-146.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. (julio de 1886). Número 48 Tomo IX . *Anales De la Instrucción Pública*, 95.



- Ministerio de Instrucción Pública. (1887). Escuela de Bellas Artes: Clausura de la exposición. *Anales de la instrucción pública*, 278-281.
- PECHA QUIMBAY, P. (2013). *Colección Urna Centenaria. Catálogo e índices*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Imprenta Distrital.
- PROYECTO CINEMAS/CAPITALES. (2018). *Investigación Cine y Ciudad: Cinemas/Capitales*. Bogotá.: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- REDACCIÓN EL TIEMPO. (16 de julio de 2010). Mariano Sanz de Santamaría, el diseñador de la Estación de la Sabana y el antiguo Teatro Municipal. *El Tiempo*, pág. 1.
- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS. (1915). Semblanzas Mariano Santamaría. *Anales de Ingeniería*(273-274), 135-142.
- URBANISMO REPUBLICANO BLOGSPOT. (11 de Noviembre de 2018). *Urbanismo Republicano Blogspot*. Obtenido de Urbanismo y Arquitectura en la Colombia Republicana : <http://urbanismorepublicano.blogspot.com/2013/04/>
- URDANETA, A. (12 de Mayo de 1882). Interior de la clase de dibujo de la Universidad Nacional. *Papel Periódico Ilustrado*(15), 240.
- URDANETA, A. (20 de Diciembre de 1884). Clase nocturna de acuarela en San Bartolomé. *Papel Periódico Ilustrado*(81), 152.
- URDANETA, A. (24 de julio de 1884). Proyecto de Arco de Triunfo al Libertador. *Papel Periódico Ilustrado*(72), 392.
- URDANETA, A. (5 de Febrero de 1885). Costado occidental del Capitolio. *Papel Periódico Ilustrado*(84), 200.
- URDANETA, A. (6 de Agosto de 1886). Escuela de bellas Artes en Colombia. *Papel Periodico Ilustrado*, V(97), 5-8.
- URDANETA, A. (1886). *Guía de la primera exposición anual : organizada bajo la dirección del rector de dicha escuela, General Alberto Urdaneta* . Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos.
- URDANETA, A. (1 de Octubre de 1886). Notas y Grabados. *Papel Periódico Ilustrado*.(101), 72-77.
- URDANETA, A. (15 de Noviembre de 1886). Reglamento para la Exposición de Bellas Artes de 1886. *Papel Periódico Ilustrado*(104).
- URDANETA, A. (1 de Enero de 1887). Plano de San Bartolomé donde tiene lugar la Exposición de Bellas Artes 1886-1887. . *Papel Periódico Ilustrado*(107), 169.

- VÁSQUEZ, W. (2014). Antecedentes de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia 1826-1886: de las artes y oficios a las bellas artes. *Revista Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas.*, 9(1), 35-67.
- VÁSQUEZ, W. (Febrero de 2016). Alberto Urdaneta y la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia: el origen de la enseñanza moderna de un arte academicista. *Revista Credencial Historia*, 1-10.
- ZALDÚA, F. J. (Noviembre de 1882). Decreto no. 585 de 1882 (18 de octubre) por el cual se reglamenta la Ley 67 de 1882. *Anales de la instrucción pública*, 572-580.

## Figuras



Figura 1. Don Mariano Sanz Santamaría. Fuente: (Escuela tipográfica Colombiana, 1911)



Figura 2. Proyecto de Arco de Triunfo al Libertador. Mariano Santamaría. Grabado de Moros. Fuente: (Urdaneta, 1884)

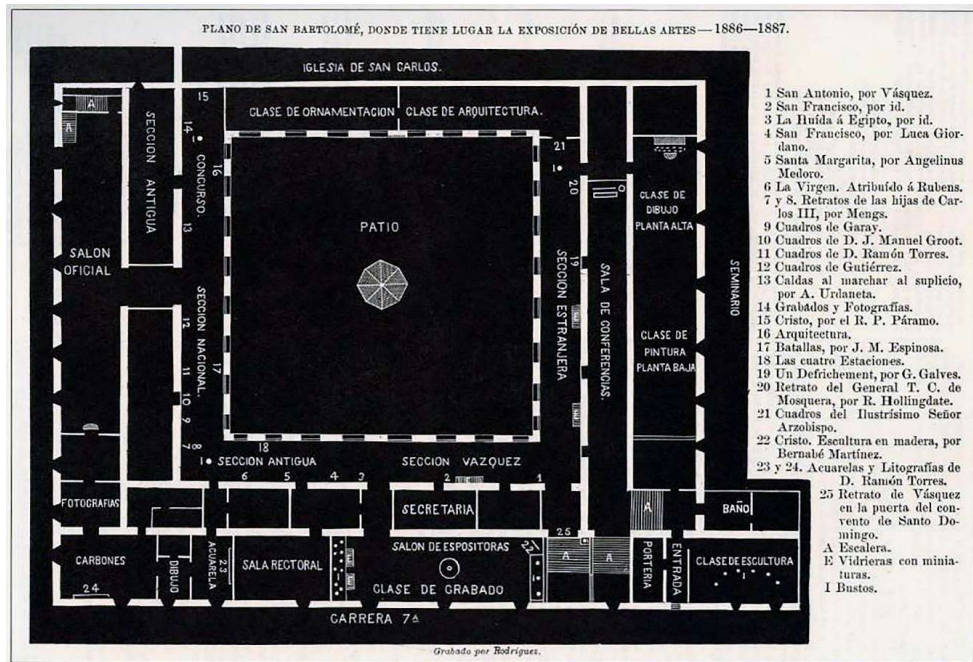


Figura 3. Plano del claustro de San Bartolomé con la disposición de obras de la Exposición de Bellas Artes 1886. La sección de Arquitectura objeto de concurso se designa con el número 16 y también se localizan los salones de clases de Arquitectura y Ornamentación. Fuente: (Urdaneta, 1887)



Figura 4. Teatro Municipal Bogotá. Arquitecto Mariano Sanz Santamaría. Construido entre 1887 y 1890. Demolido en 1952. Foto de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Fuente: (Proyecto Cinemas/Capitales, 2018)



Figura 5. Pabellón Central o de la Industria 1910. Mariano Santamaría y Escipión Rodríguez. Foto exterior e Interior. Nieto, Clímaco. Fuente: (Pecha Quimbay, 2013, págs. 126-156)



Figura 6. Estación del Ferrocarril de la Sabana (1913-1917). Fuente: (Urbanismo Republicano Blogspot, 2018)